

AJUNTAMENT DE L'ALDEA



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL EBRO
PASSEO DE SAGASTA, 24-26
50071 ZARAGOZA**

Señor,

Adjunto copia de la moción aprobada por el pleno del Ayuntamiento de L'Aldea celebrado en fecha once de diciembre de dos mil nueve, para que "el plan de gestión de la Cuenca del Ebro fije un régimen de cabales ambientales en los tramos del río Ebro".

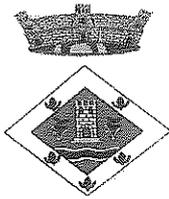


Atentamente,

El Alcalde



Daniel Andreu Falcó
L'Aldea, 21 de diciembre de 2009.



AJUNTAMENT DE L'ALDEA

M^a MONTSERRAT BOADA I SAGARRA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALDEA,

CERTIFICO: Que el pleno del Ayuntamiento de celebrado en fecha 11 de diciembre del 2009, aprobó, entre otros, es acuerdo que acto seguido transcribo literalmente:

MOCIÓN PARA QUE EL PLAN DE GESTIÓN DE LA CUENCA DEL EBRO FIJE UN RÉGIMEN DE CABALES AMBIENTALES EN EL TRAMO DEL RÍO EBRO.

El Regidor Jordi Gas dice, que habría sido de su agrado que se le ofreciera la posibilidad de presentar conjuntamente la moción.

El Sr. Xavier Royo, dice que también quiere suscribir la moción.

El Sr. Alcalde dice que no tiene ningún inconveniente en presentar la moción conjuntamente por todos los grupos municipales, si así lo quieren.

A continuación se lee la moción para que el plan de la Cuenca del Ebro fije un régimen de cabales ambientales en el tramo del río Ebro, que presentan conjuntamente todos los grupos municipales que forman el Ayuntamiento de L'Aldea y que literalmente dice:

"EXPONEMOS:

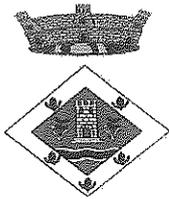
1.- Nos encontramos en un momento clave para nuestra subsistencia como territorio ya que actualmente la Confederación Hidrográfica del Ebro está revisando el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro que culminará con la elaboración de su Plan de Gestión.

2.- El Delta del Ebro es un Patrimonio Natural y Humano de nuestro país al cual no podemos renunciar, el río representa nuestra vida, el agua dulce i los sedimentos vienen a ser la sangre i los nutrientes que vertebran todo el ecosistema deltaico que es nuestra razón de ser, cualquier transvase, captación o mala gestión del Ebro dificulta la llegada de estos elementos vitales para la subsistencia del Delta. Durante muchos años se han realizado políticas de agua insostenibles que han terminado por afectar irreversiblemente nuestro Delta, y este echo se agravará aún más si no revisamos y acotamos los excesos existentes en algunos de los proyectos i acuerdos actuales; excesos sustentados en intereses económicos del todo insostenibles para nuestro territorio.

Por la cual,
PROPONEMOS

1.- Exigir que el nuevo Plan de Gestión de la Cuenca del Ebro fije un régimen de cabales ambientales al río de obligado cumplimiento en su tramo final, y que como mínimo sea el fijado por la Comisión para la Sostenibilidad de las Tierras del Ebro (CSTE) que fue aprobada por el Parlamento de Cataluña.

2.- Pedir la aplicación de la directiva marco del agua (200/60/CE) sin ningún tipo de moratoria ni restricción.



AJUNTAMENT DE L'ALDEA

3.- Comunicar la adopció de estos acuerdos al Gobierno Español, al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, a la Confederación Hidrográfica del Ebro y a la Agencia Catalana del Agua.

Sigue fecha i firma.

Sometida a votación la propuesta de aprobar la moción transcrita, se asume el resultado que acto seguido se detalla:

El Sr. Xavier Royo dice que el grupo municipal de CIU vota a favor de aprobar la moción.

El Sr. Jordi Gas, en representación del grupo municipal de IPA-FIC, dice que votan a favor de aprobar la moción.

El Sr. Manuel Masdeu dice que vota a favor de la aprobación de la moción.

El Sr. Daniel Andreu manifiesta que el grupo de ERC vota a favor de aprobar la moción.

Por la cual cosa, el Sr. Alcalde, ateniendo en lo dispuesto en el artículo 98.4 del ROF declara que la moción queda aprobada por el voto favorable de los once Regidores que han asistido en la sesión, es decir por unanimidad.

Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en L'Aldea, 16 de diciembre del 2009.

Vistobueno

El Alcalde



Daniel Andreu i Falcó

La Secretaria General



Montserrat Boada Sagarra